



comfisla asesores, s.l.

Paseo Capa Negra, 6 - Local 9
 Tel.: 91 301 13 89 Fax: 91 301 24 20
 Móvil: 686 45 69 70
 28522 RIVAS VACIAMADRID (Madrid)
 www.comfisla.com
 administracion@comfisla.com



Sujetos pasivos	Tipo para 2014	Tipo para 2015	Tipo para 2016
Tipo general	30%	28%	25%
Entidades de crédito	30%	30%	30%
Entidades dedicadas a exploración, investigación y explotación de yacimientos de hidrocarburos y otras actividades (Ley 34 /1998)	35%	33%	30%
Entidades de nueva creación excepto que tributen a un tipo inferior, aplicarán para el primer período con base imponible positiva y el siguiente	Parte de BI hasta 300.000 € 15% Resto: 20%	15%	15%
Entidades con cifra de negocio < 5M€y plantilla < 25 empleados, que tributen al tipo general con condiciones	Parte de BI hasta 300.000 € 20% Resto: 25%	25%	25%
Empresas Reducida Dimensión (cifra negocio < 10M€), excepto que tributen a tipo diferente del general	Parte de BI hasta 300.000 € 25% Resto: 30%	Parte de BI hasta 300.000 € 25% Resto: 28%	25%
Mutuas de seguros generales y mutualidades de previsión social Sociedades garantía recíproca y sociedades de refinanciamiento Colegios profesionales, cámaras oficiales y sindicatos de trabajadores Entidades sin fines lucrativos que no cumplen Ley 49/2002 Fondos de promoción de empleo Uniones, federaciones y confederaciones de cooperativas Entidad de derecho público, puertos del Estado y las autoridades portuarias	25%	25%	25%
Comunidades titulares de montes vecinales en mano común	25%	28%	25%
Cooperativas de crédito y cajas rurales	Resultado cooperativo: 25% Resultado extracoop: 30%	Resultado cooperativo: 25% Resultado extracoop: 30%	25%
Cooperativas fiscalmente protegidas	Resultado cooperativo: 20% Resultado extracoop: 30%	20%	20%
Entidades sin fines lucrativos que sí cumplen Ley 49/2002	10%	10%	10%
SICAV Fondos de inversión Sociedades y fondos de inversión inmobiliaria Fondo de regulación del mercado hipotecario	1%	1%	1%
Fondos de pensiones	0%	0%	0%